



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

Escuela de Historia  
Centro de Investigaciones Históricas de América Central  
Postgrado Centroamericano en Historia  
Número especial de Diálogos. Revista electrónica de Historia



**Entre barro, hierro y calicanto:  
Historia y sitios arqueológicos coloniales en El Salvador.**

Miembros del Consejo Editorial:  
Dr. Ronny Viales, Dr. Juan José Marín

Editores Técnicos:  
Allan Fonseca, Andrés Cruz, Gabriela Soto

**X** 9° CONGRESO  
CENTROAMERICANO  
DE HISTORIA  
Universidad de Costa Rica

ISSN 1409- 469X

Fecha de recepción: 15 de mayo 2008  
Fecha de aceptación: 30 de mayo 2008





**XI Congreso Centroamericano de Historia, 21 al 25 de julio.  
San José, Costa Rica.**

**Entre barro, hierro y calicanto:  
Historia y sitios arqueológicos coloniales en El Salvador.**

José Heriberto Erquicia Cruz\*.

[jose.erquicia@utec.edu.sv](mailto:jose.erquicia@utec.edu.sv)

*Introducción.*

La presente ponencia forma parte de los resultados del *Proyecto de Registro y Reconocimiento de Sitios Arqueológicos Históricos de El Salvador Fase 1*, basada en el registro y el reconocimiento arqueológico de sitios históricos, inventariados o no por el archivo oficial del *Registro de Sitios Arqueológicos de El Salvador*. Este es un proyecto de la Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección Social a través de la *Escuela de Antropología* de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica de El Salvador, con el apoyo institucional de la Academia Salvadoreña de la Historia.

En El Salvador, existen aproximadamente más de 600 sitios arqueológicos registrados, de los cuales un número reducido pertenecen a la categoría o clasificación de *sitios arqueológicos-históricos*. Para entender esta categoría, nos referiremos a la Escuela arqueológica norteamericana la cual define a la arqueología histórica como una disciplina que utiliza los métodos de la arqueología tradicional apoyándose en los documentos históricos para poder interpretar las sociedades que se desarrollaron a partir de la llegada de los europeos al continente americano en el siglo XV hasta el siglo XIX. Partiendo de esta premisa, para el caso de Mesoamérica y específicamente El Salvador, la arqueología histórica abarca desde la denominada *época de contacto*, en el siglo XVI (1522) hasta mediados del siglo XX (1950).

---

\* Arqueólogo, Director de la Escuela de Antropología de la Universidad Tecnológica de El Salvador.



Teniendo esta definición, es necesario determinar las relaciones metodológicas pues es claro que se trata de un trabajo en conjunto entre dos ciencias. Según Roberto García Moll. “*La Arqueología Histórica no es una ciencia auxiliar de la historia, ya que la información derivada de una excavación y el análisis de los materiales recuperados son en sí mismos una fuente de documentación y no mera aclaración de textos escritos*”. (García Moll 2000:21) En otras palabras, estamos hablando de la realización paralela de dos investigaciones: una consistente en la búsqueda, interpretación y análisis documental, y otra que realizará una intervención arqueológica cuyos materiales encontrados serán así mismo interpretados y analizados a la luz del conocimiento histórico del objeto y del espacio-tiempo en que se sitúa. El resultado de ambos análisis permitirá la construcción de un planteamiento sustentado en la cultura material (rasgos y objetos arqueológicos) y en la contextualización de dichos materiales a través de la comprensión de la sociedad que los produjo.

Como en la mayoría de los países de la región, la arqueología histórica ha abierto su camino a partir de las intervenciones arqueológicas en edificios considerados de valor histórico, tales como iglesias, cascos de haciendas, estatales, entre otros, como apoyo a las labores de restauración, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural edificado de determinado período histórico o estilo arquitectónico. Estas intervenciones, a veces realizadas en situaciones de emergencia, han dejado entrever la carencia de una investigación o documentación necesaria sobre el inmueble, no obstante podrían tener potencial de realizar una investigación arqueológica-histórica al respecto.

En este contexto se hace necesario un *proyecto base* que registre, inventaríe, catalogue y contextualice los sitios arqueológicos de El Salvador; ante lo cual el *Proyecto de Reconocimiento y Registro de Sitios Arqueológicos Históricos de El Salvador*, tiene como objetivo principal el registrar y documentar sitios arqueológicos históricos, ya sea que éstos

estén previamente registrados o no, y con la utilización de nuevas técnicas e instrumentos precisos para la ubicación y localización de los mismos. En este sentido, el trabajo posee un aporte asegurado, ya que por un lado algunos de los registros previos carecen de la información básica y actualizada, así como tampoco el inventario es completo y exhaustivo.

### *Antecedentes.*

Entre los primeros esfuerzos de localización de sitios prehispánicos y del siglo XVI en adelante dentro del territorio salvadoreño, tenemos los de Santiago Barberena y de Jorge Lardé. El primero de ellos publicó una serie de monografías departamentales entre 1909 y 1915, mencionando en la descripción de los municipios la existencia de ambas categorías de sitios arqueológicos. Lardé por su parte, visitó varios sitios arqueológicos a finales de la década de 1910 y principios de 1920, publicando un documento denominado *índice Provisional de Ruinas y Sitios Arqueológicos*, tanto prehispánicos como históricos, sumando un total de 132 asentamientos antiguos para el territorio salvadoreño (Lardé 1926). Es importante mencionar que la iniciativa del presente proyecto ha surgido de la inquietud por verificar, actualizar y complementar el trabajo de Jorge Lardé.

Más adentrado el siglo XX, la labor de arqueólogos en esta materia ha contribuido al conocimiento de algunos sitios en cuestión. Stanley Boggs menciona durante la década de 1940 algunos sitios coloniales (Longyear 1944) más tarde, al final de la década de 1970 mientras se realizaba un reconocimiento arqueológico en la región del lago de Guija por parte de Paul Amaroli, nombra algunos sitios con ocupación colonial (Amaroli: 1978).

Por otra parte, la Dirección Nacional de Sitios y Monumentos Históricos junto a los extintos Departamentos de Historia y Etnografía del Consejo Nacional para la Cultura y el Arte

(CONCULTURA), elaboraron en la década de 1980 inventarios a priori de los sitios de interés histórico en los catorce departamentos del país; algunos de los cuales fueron posteriormente documentados fotográficamente, incluyendo en algunos casos los bienes muebles que poseyeran dichas edificaciones. En años recientes esta misma institución a través de uno de sus departamentos realizó un registro provisional de obrajes de añil localizados principalmente en la zona norte del país.

De esta labor que consiste principalmente en la mención, localización y unos modestos datos históricos, la intervención arqueológica directa empieza a realizarse a partir de la década de los 80 del siglo pasado, mediante proyectos de investigación arqueológica en edificios históricos como respuesta a la intervención de éstos por parte de los restauradores y arquitectos; asimismo se dieron otros proyectos importantes en lugares históricos. A finales de esta década, William Fowler, llevó a cabo el Proyecto Izalco, el cual registró y excavó algunos sitios arqueológicos históricos, entre éstos se encuentra el Tacuscalco Histórico como uno de los más importantes (Fowler 1988). El mismo arqueólogo desarrolló el proyecto más completo de intervención arqueológica en un templo católico, el cual se trata de San Pedro y San Pablo de Caluco, Sonsonate, templo del siglo XVI donde realizó una excavación en los restos del antiguo inmueble, apoyándose en una exhaustiva documentación histórica cuyos resultados quedaron plasmados en una publicación.

En lo que respecta a la intervención en sitios históricos, el gran proyecto de Arqueología Histórica en El Salvador se refiere a las investigaciones de excavación, mapeos, sondeos geofísicos y documentación histórica en la antigua villa de San Salvador fundada en 1528, conocida como “Ciudad Vieja”, y llevadas a cabo desde 1996 hasta 2005 por William Fowler, contando con el apoyo y colaboración estudiantes y profesionales arqueólogos, así como instituciones públicas, universidades y académicas salvadoreñas.



En la década de 1990 se realizaron intervenciones arqueológicas en una veintena de iglesias que datan del periodo colonial, del siglo XIX y de principios del XX. Así mismo, cerca de 5 edificios públicos de valor histórico fueron realizados trabajos arqueológicos. Si bien estos estudios han aportado significativamente al desarrollo de la Arqueología Histórica salvadoreña en el sentido que han sacado a la luz sucesos históricos particulares que poco se conocían, tales como la ubicación de restos mortales de personajes ilustres e indicios de cultura material, también es necesario reconocer que dichas intervenciones se han producido en situaciones circunstanciales y de emergencia como la restauración, modificación o demolición de las edificaciones por parte de sus respectivas autoridades. Asimismo, ha sido un trabajo de conjunto entre arqueólogos y arquitectos involucrados en salvaguardar edificaciones declaradas oficialmente como monumentos nacionales.

Además de estas intervenciones, existe el conocimiento de una gran cantidad de sitios históricos mencionados en los documentos antiguos mencionados y en otros, los cuales aún no han sido localizados; así como también existen otros que necesitan de un registro adecuado y documentación precisa. De aquí surge la necesidad de un inventario de sitios arqueológicos históricos y una valoración de los mismos.

Hacia esta meta, en 2007 surge el *proyecto de Reconocimiento y Registro de Sitios Arqueológicos Históricos de El Salvador* (PAHES-UTECH), llevado a cabo por la Universidad Tecnológica de El Salvador con el apoyo de la Academia Salvadoreña de la Historia, el cual se perfila como un *proyecto base* para registrar, inventariar, catalogar y contextualizar ésta clase de sitios arqueológicos. Es así que el objetivo del Proyecto es registrar y documentar sitios arqueológicos históricos, ya sea que éstos estén registrados o no, con nuevas técnicas e instrumentos precisos para la ubicación y localización de los mismos. Además, este proyecto



pretende unificar criterios en la creación y propuesta de una *Ficha de Registro de Sitios Arqueológicos Históricos*, para El Salvador, el cual es otro de los aportes principales de éste Proyecto.

En esta oportunidad se expondrán los resultados de la primera fase, donde se pudo documentar nueve sitios a partir de sus restos físicos, siguiendo rastros históricos-documentales que, sumados a sus características arqueológicas y arquitectónicas se ha logrado identificarlas como Ingenios de Hierro, casos de Haciendas, iglesias y capillas, beneficios de Café y sitios de conquista española. La investigación determinó a la vez distintos períodos de ocupación, los cuales van desde el siglo XVI temprano hasta vestigios de la época industrial decimonónica, los cuales forman parte del rico Patrimonio Cultural Arqueológico-Histórico salvadoreño.

#### *El registro de los sitios.*

La investigación en cuanto a la delimitación geográfico-espacial se enmarca dentro del territorio salvadoreño, incluyendo el territorio insular; mientras que la delimitación temporal comprende desde 1522 hasta 1950. La existencia de sitios arqueológicos históricos se localiza en todo el territorio nacional, por lo que se delimitará el estudio por zonas geográfico-político (Occidental, norte, central, para-central, oriental, insular).

Dada la complejidad que implica el traslado a lugares lejanos y de difícil acceso en la búsqueda de sitios que en su mayoría son conocidos por las personas que habitan en los alrededores, la realización de este proyecto ha tenido que ser por fases, ya que no se pretende en una temporada registrar todo el territorio salvadoreño. En este sentido, la Primera Fase a la



que se refiere en esta ponencia fue llevada a cabo desde la segunda quincena de agosto hasta la primera quincena del mes de diciembre de año 2007, y buscando sitios ubicados en la zona occidental y central de El Salvador.

Los criterios de selección de los sitios se realizaron tomando en cuenta tanto la accesibilidad geográfica, como también de la posibilidad de ser encontrados, para lo cual fue de vital importancia contar con personas oriundas y conocedoras de los municipios, así como de contactos con los dueños de los sitios según fuera el caso. No menos importante ha sido el conocimiento previo de éstos a través de los antecedentes mencionados y de trabajos históricos recientes. Por ejemplo, la búsqueda de los ingenios de hierro surgió gracias a la publicación de una investigación histórica relacionada a la siderurgia durante el periodo colonial. De la misma forma fueron seleccionados sitios como haciendas y de batalla gracias a investigaciones históricas sobre temas relacionados.

La investigación arqueológica por su parte, consistió en un estudio de carácter exploratorio y descriptivo a través de visitas de campo, la recolección superficial de materiales culturales, el registro fotográfico, ubicación, mapeo preliminar, descripción y análisis de los artefactos culturales y de los datos obtenidos en campo. Al final se procedió a la confección de la ficha de registro y el llenado de la misma con los datos provenientes de la documentación y el registro arqueológico mencionados, permitiendo la elaboración de un informe final de todo el proceso investigativo y sus resultados y del cual se desprende en forma resumida los contenidos de esta ponencia, aspirando que su difusión y discusión permita establecer un diálogo metodológico y de contenido que favorezca al enriquecimiento de este proyecto.





*Sitios arqueológicos históricos registrados.*

A) Sitios de contacto temprano pipil-español:

## **PEÑÓN DE CINACANTAN.**

### **Ubicación.**

Se sitúa en el cantón y caserío Tarpeya del municipio de Tamanique, a unos 6 kilómetros al suroeste de la ciudad homónima, departamento de la Libertad, sobre una serie de elevaciones naturales conocidas como Cerro Redondo y Pueblo Viejo. Se localiza en las coordenadas geodésicas 13°32'51.1" LN y 89°23'41.3" LW, a una elevación de 465 metros sobre el nivel del mar.

### **Antecedentes Históricos.**

En el contexto del restablecimiento de la villa de San Salvador en el valle de la Bermuda, cuando se da por sentada la calma en el proceso de control y pacificación de los nuevos dominios reales, corre la alarma de un nuevo y fuerte levantamiento, en el cual los aborígenes se “empeñolaban”, un término acuñado por los españoles para referirse a una estrategia militar característica de los levantamientos o luchas pipiles. Con este preámbulo, Rodolfo Barón Castro presenta en su *Reseña histórica de la villa de San Salvador* un episodio poco conocido del proceso de conquista del señorío o antigua provincia de Cuscatlán, el cual tuvo lugar en el sitio arqueológico a tratar: el peñón de Cinacantan o Cinacantlán.

Basado en una investigación documental primaria en el Archivo General de Indias en Sevilla, España, el asentamiento de estudio parece tener un origen anterior a la conquista, así como también fue un pueblo perteneciente a la jurisdicción de San Salvador, ya que según

documentos citados por el autor, dicha población estuvo encomendada en 1548 a Sancho de Figueroa, pero fue extinguido posteriormente sin saberse la fecha precisa<sup>1</sup>.

Los acontecimientos que hacen de este asentamiento un sitio de interés arqueológico e histórico, se refieren a una batalla entre la población indígena alzada y los españoles en el año de 1538 cuya fuente se basa en las probanzas militares de Miguel Díaz Peñacorba y Bartolomé Bermúdez, protagonistas principales de las hazañas. Según las declaraciones del primero, en julio de 1538 afirma que “...andando conquistando en los términos de esta villa de San Salvador, llegamos a un fuerte peñol que dicen cinacantlán, donde los dos primeros acometimientos que en términos de dos horas le hicimos, fuimos heridos y despeñados la mayor parte de los españoles y que habiéndome retirado a posar... me allegué yo solo al pie de la peña y allí tuve plática con el señor de los contrarios.... Entramos 6 españoles desarmados en aquel peñol y aunque conocimos a la traición de los enemigos, subimos, herrando nuestras armas secretas, siendo yo de los españoles el primero en subir... y tuvimos en el peñol hasta que del Real fuimos socorridos y fue ganado; muy gran número de enemigos y sin muerte de ningún español, y la tierra toda luego se dio al servicio de su majestad...”<sup>2</sup>

Bartolomé Bermúdez por su parte, presenta otros detalles de la escena, los cuales escoge Barón Castro para cuestionar la veracidad de algunos hechos, principalmente sobre la estrategia empleada por los españoles para combatir el obstáculo geográfico.

*... que el dicho Diego de Alvarado y la demás parte de los españoles que estábamos con él, fuimos haciendo guerra a poner cerco al dicho peñol de cinacantlán y si saben que el día que legamos al dicho peñol acometimos dos veces, y la primera vez nos derrocaron a*

<sup>1</sup> Rodolfo Barón Castro. *Reseña histórica de la Villa de San Salvador*. (San Salvador: DPI 1996), 125.

<sup>2</sup> Barón Castro, 110.

*flechazos y a bote de picas del peñol bajo, y saben ser yo, el dicho Bartolomé Bermúdez, uno delos que vinieron rodando...”*

*.... Estando como dicho es, el capitán y la demás parte de nosotros heridos, y sin haber remedio de poderles ganar el peñol, y si saben que yo, el dicho Bartolomé Bermúdez, viendo el peligro en que estábamos, en el grande servicio de Dios y de su real Majestad que se seguía (sic) si no se ganose el dicho peñol... hice una escala o argumento de madera y lo puse al pié del peñol y si sabía que como los enemigos vieron el ingenio de madera, dejaron de tirar flechas y piedras y de dar gritos....*

Otros aspectos que le fueron de interés a Barón Castro sobre las declaraciones de Bermúdez, son aquellas referentes a la respuesta de los aborígenes, según los cuales “algunos se despeñaron huyendo de miedo y otros mataron (los españoles) a espada”; más otras declaraciones como las de Juan Duarte quien afirmó “que en el peñol no estaban sino tres o cuatro pueblos”, lo cual para el también testigo Francisco de León, “era zona abrupta, pero poblada”<sup>3</sup>. Para el autor, el artefacto utilizado por los españoles debió ser un mecanismo mediante el cual pudieron, preservados por él, hostilizar con sus armas –especialmente ballestas- a los aborígenes concentrados en el peñol de Cinacantan; así como también desmiente la presencia del mítico personaje de Atlacatl como el señor de los indígenas en este combate, ya que en la documentación por él utilizada no se menciona ningún nombre de los enemigos de los españoles<sup>4</sup>.

### **Antecedentes de Investigación**

Este sitio no cuenta con una ficha de registro en el Inventario del Departamento de Arqueología de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural de Concultura, sin embargo se tiene conocimiento del mismo por parte del investigador Conard Hamilton quien realizó un

<sup>3</sup> *Ibíd.* 108-109.

<sup>4</sup> *Ibíd.* 127.



reconocimiento y mapeo del sitio en 2002. En el Archivo del Departamento de Arqueología aparece este sitio con el nombre de Tarpeya o Pueblo Viejo Tamanique, este se refiere al sitio prehispánico, documentado por el Sr. Efraín Cerna, investigador de historia.

### **Reconocimiento Arqueológico**

El 08 de Noviembre de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio Cinacantan, (o Peñol de Cinacantan), en esa ocasión se recorrió gran parte del área en la cual se encuentran los vestigios arqueológicos, no se pudo realizar un mapeo debido a las condiciones del terreno, ya que la época de visita no fue la más adecuada teniendo en cuenta que el sitio casi en su totalidad estaba sembrado de milpa y fríjol, mientras que otras área de interés se encontraban con mucha maleza. En este recorrido se recolectaron materiales culturales de interés arqueológico tales como fragmentos de cuerpos y bordes cerámicos. Posteriormente se procedió a elaborar un registro fotográfico de los restos arqueológicos del inmueble en estudio.

### **Descripción del sitio**

El sitio arqueológico-histórico Cinacantan, principalmente consiste en los restos de un sitio prehispánico del período posclásico tardío (1200-1525 d. de C), que tuvo contacto con los españoles de la Villa de San Salvador por un hecho de guerra documentado en los archivos históricos. En la cresta de la loma se ubican una serie de más de cuatro grupos de pequeñas plazas con montículos a su alrededor. El lugar principal de la batalla, de seguro es el que se denomina cerro redondo y es el probable “peñol” que mencionan las crónicas.

## **B) Explotaciones agrícolas e industriales: haciendas, beneficios de café y de hierro**

### **HACIENDA MAPILAPA.**

Ubicación.

Se ubica a 2.7 kilómetros al norte de la ciudad de Nejapa, municipio homónimo, departamento de San Salvador, en la Hacienda Mapilapa, hoy Cooperativa Mapilapa, en el caserío La Portada, denominada así por los vestigios arqueológicos de la Antigua Fachada de la Capilla de la Hacienda Mapilapa. Se localiza en las coordenadas geodésicas 13°50'17.7" LN y 89°13'16.0" LW, a una elevación de 442 metros sobre el nivel del mar.

### **Antecedentes Históricos.**

La más temprana referencia documental disponible para esta investigación, corresponde a los litigios de la tierra comunal del pueblo de Nejapa, recogidos por el geógrafo David Browning en su libro "El Salvador, la tierra y el hombre". El espacio temporal de estos litigios se ubica a mediados del siglo XVII que, tras la destrucción del antiguo pueblo en mención por la corriente de lava proveniente de la erupción del volcán de San Salvador, los lugareños se trasladan cerca del asentamiento actual. Un año después de la catástrofe, en marzo de 1659 solicitan a la Corona una porción de terreno cerca de la hacienda Mapilapa, perteneciente al español don Andrés Campo para poblarlo. Según Browning, "el permiso fue denegado a causa de de que el ganado de don Andrés podría causar graves daños a las cosechas de los lugareños, y sólo nos queda adivinar la influencia que el hacendado podía tener con las autoridades"<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> David Browning. *El Salvador, la tierra y el hombre*. (San Salvador: DPI 1998), 174-175.

Jorge Lardé y Larín cita un expediente elaborado por el Pbito. Nicolás Pleytés de Ortega y Figueroa datado en septiembre de 1696. En esta mención destacan datos relevantes como su advocación a San Jorge como el patrono de la hacienda, y un posible cambio de dueño, ya que aparece el nombre de Don José Lara de Mongroviejo como propietario de Mapilapa<sup>6</sup>. Probablemente la continuidad de esta familia a cargo de esta hacienda se proyecta al siglo posterior, ya que en un expediente de visita para constatar el empleo de mano de obra indígena efectuado en 1703 ubica al capitán don Manuel de Lara como el propietario de la misma. Otros datos relevantes que ofrece este documento son aquellos que ubican a la hacienda como productora de añil tanto en sus campos como en los obrajes que posee; así mismo se menciona la existencia de una ermita donde se impartía doctrina cristiana a sus trabajadores, entre los cuales habían indios ladinos y mulatos que declararon recibir alimentación y jornadas de trabajo acordes a las ordenanzas de ese tiempo<sup>7</sup>. En 1785 continúa bajo la misma familia, la cual emplea 23 peones provenientes del pueblo de Nejapa durante 8 semanas<sup>8</sup>.

El siglo XIX presenta cambios importantes en cuanto a las familias propietarias de esta hacienda. No es seguro afirmar que la inestabilidad de las primeras décadas de la república independiente que ocasiona daños tanto a la gobernabilidad como también en la economía agrícola a la cual se suma la crisis del mercado añilero pueda explicar estos cambios. El informe del Intendente Antonio Gutiérrez y Ulloa menciona a Mapilapa como hacienda de ganado y añiles del partido de Opico, pertenecientes a la viuda y sucesión de Lansel<sup>9</sup>. Manuel Rubio Sánchez cita un informe de 1805 donde aparece los cortes de las haciendas añileras,

<sup>6</sup> Jorge Lardé y Larín. *Toponimia de El Salvador Central*. (San Salvador: DPI, 1977), 254 En su obra *Historia de pueblos, villas y ciudades* (DPI, 2000) se menciona la referencia de Brownig, donde se comete un error al llamar Matagalpa a la hacienda en cuestión, pero es claro que nunca existió una propiedad de este nombre. Menciona además que para la fundación del pueblo actual se erigió una cruz cerca del mojón que dividía a las haciendas Mapilapa y El Ángel. P.296

<sup>7</sup> Archivo General de Centro América: Legajo 612, Expediente 5607.

<sup>8</sup> Manuel Rubio Sánchez. *Historia del añil o Jiquilite en Centroamérica*. Volumen 2. (San Salvador: DPI, 1975), 138-139.

<sup>9</sup> Antonio Gutiérrez y Ulloa. *Estado general de la provincia de San Salvador, Reyno de Guatemala, 1807*. (San Salvador: Ministerio de Educación, 1962)

entre ellas la de estudio y menciona como propietaria a doña Gertrudis de Becerril. A mediados de este siglo la propiedad pertenece a la familia Bustamante, con una diversidad de producciones agrícolas para las cuales se posee maquinaria de moler caña de azúcar, destilación de aguardiente, molino de trigo, obrajes y estufas para elaborar añil<sup>10</sup>. No encontrando hasta el momento referencias en el siglo XX, la actual propiedad pertenece a una cooperativa del mismo nombre, creada tras la reforma agraria a principios de la década de 1980.

### **Antecedentes de Investigación**

Durante 2005 y 2006 el historiador Carlos Loucel Lucha, había visitado y reportado este sitio y se tomo la tarea de realizar una investigación histórica del lugar, además de hacer fotografías y mostrarlo a la luz de los posibles interesados en investigar en el sitio arqueológico-histórico.

El pasado 18 de mayo de 2007, se realizó una visita al municipio de Nejapa en el departamento de San Salvador, por parte del Dr. Ramón D. Rivas, Director del Museo Universitario de Antropología MUA y el Lic. José Heriberto Erquicia, Director de la Escuela de Antropología de la Universidad Tecnológica de El Salvador. Esta visita se realizó a petición de las autoridades municipales y otras entidades de Nejapa, hacia las autoridades de ésta Universidad, con el fin de visitar un inmueble propiedad de la cooperativa mencionada. Por su parte la Alcaldía Municipal de Nejapa esta interesada en velar por ellos con la construcción de un sitio recreativo-cultural.

El objetivo principal de la visita al municipio era el de conocer el inmueble cultural en mención, para posteriormente recomendar acciones ha seguir en cuanto a poder colaborar o

---

<sup>10</sup> Ignacio Gómez. *Estadística General de la república de El Salvador*, 1858-1861. (San Salvador: DPI-Academia Salvadoreña de la Historia, 1990), 307.



cooperar con el desarrollo del respectivo bien cultural por parte de la Universidad Tecnológica de El Salvador a través de la Escuela de Antropología y el Museo Universitario de Antropología.

### **Reconocimiento Arqueológico**

El 16 de agosto de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio Mapilapa, en esa ocasión se recorrió toda el área en la cual se encuentran los vestigios arqueológicos, en este recorrido se recolectaron materiales culturales de interés arqueológico tales como fragmentos de baldosas (piso de barro cocido), fragmentos de teja y algunos fragmentos de repello de las paredes de la fachada de la antigua capilla. Posteriormente se procedió a elaborar un mapeo con cinta y brújula, de los restos inmuebles visibles en la superficie obteniendo un plano preliminar del área de estudio y un área aproximada del inmueble con valor cultural.

### **Descripción del sitio**

El sitio arqueológico-histórico Mapilapa, consiste en los restos de los pisos de baldosa, los cimientos de las paredes, los muros de contención, gradas y acera de acceso, además de la fachada de lo que en un tiempo pudo haber sido un complejo de estructuras de la antigua Hacienda Mapilapa, incluida la portada de una capilla. Este complejo se encuentra sobre una elevación natural, ubicada estratégicamente con una vista que domina el perímetro de 360° los valles y montañas circundantes.

El estado de conservación de los restos es muy malo, solamente se encuentra en pie la fachada de la capilla, por lo demás los cimientos y pisos antiguos están invadidos por las casas modernas de los actuales habitantes de la cooperativa Mapilapa.





## HACIENDA E INGENIO DE HIERRO DE ATAPASCO.

### Ubicación.

Se ubica a 2 kilómetros al norte de la ciudad de Quezaltepeque, municipio homónimo, departamento de La Libertad, al sur del río Sucio, al norte del río Claro y al oeste de la carretera que de Quezaltepeque conduce a San Matías a través del puente colonial de Atapasco, se encuentra dentro de los terrenos de la Finca Río Claro. Se localiza en las coordenadas geodésicas 13°51'19.0" LN y 89°17'14.80" LW, a una elevación de 352 metros sobre el nivel del mar.

### Antecedentes Históricos.

Las menciones sobre esta antigua hacienda giran alrededor de 3 aspectos relevantes: sus producciones, entre ellas el ingenio de hierro en sus linderos; es la única propiedad agrícola de este proyecto que perteneció a una orden religiosa; y por la confluencia en los últimos siglos de dos haciendas: Río Claro-Atapasco y la transformación de su industria al beneficiado de café.

Las primeras referencias documentales provienen de mediados del siglo XVIII estudiadas por José Antonio Fernández y sintetizadas por Pedro Escalante Arce. En resumen, estas referencias destacan a la hacienda de Atapasco por la ubicación de un ingenio de hierro perteneciente a la orden de los dominicos. En 1746, los monjes lo habían arrendado a Ignacio Mirasol y subarrendado a José de Lara Mogrovejo, quien estaba produciendo siete mil quinientas libras anuales de hierro<sup>11</sup>. A este ingenio corresponden probablemente los restos arqueológicos a orillas del río Sucio, en Quezaltepeque, en la hacienda Río Claro, que antes fue parte de Atapasco. La *Relación geográfica de la provincia de San Salvador*, elaborada por

<sup>11</sup> José Antonio Fernández. *Mercados, empresarios y trabajo. La siderurgia en el Reino de Guatemala*. (San Salvador: DPI, 2005), 80.

el alcalde mayor de San Salvador, Manuel de Gálvez de Corral, en 1740 confirma la existencia de obrajes de hierro en las jurisdicciones de Opico y Quezaltepeque<sup>12</sup>.

Llama la atención que Lara de Mogroviejo aparece también como propietario de Mapilapa a finales del siglo XVII según Lardé y Larín<sup>13</sup>. A finales del siglo XVIII aparece como cosechero de añil en Atapasco don Juan Escamilla, empleando 20 peones durante 8 semanas<sup>14</sup>.

En las postrimerías del dominio español se mantiene la pertenencia de esta hacienda a los dominicos según el informe del Intendente Ulloa, aunque no se mencionan sus producciones. Décadas más tarde, en la Estadística de 1858-1861 se describe en el distrito de Quezaltepeque la existencia de dos minerales de piedra de cal en explotación en la jurisdicción de Opico, sin precisar los nombres ni los dueños de dichas producciones. Más adelante, en el apartado sobre Quezaltepeque, la parca mención de Atapasco se limita a sobresaltar la magnífica y antigua obra del puente con el mismo nombre sobre el río Sucio.<sup>15</sup>

A principios del siglo XX, Santiago Barberena menciona dos haciendas de interés en el municipio de Quezaltepeque. La primera es Río Claro de los señores Álvarez que comprende de 80 caballerías cultivadas con cereales y crianza de ganado; y la segunda es Atapasco, de la sucesión de Hedor Deininger con 50 caballerías y en la cual “al igual que en la de Río Claro” hay un completo beneficio de café. Entre las fincas cafetaleras que se distinguen en esta jurisdicción se encuentran las de ambos agricultores propietarios<sup>16</sup>. Esto podría suponer la unión de ambas propiedades que en la actualidad pertenecen a la familia Ávila-Álvarez.

<sup>12</sup> Pedro Escalante Arce. *La edad de hierro*. (San Salvador: 2007 documento digital inédito).

<sup>13</sup> Jorge Lardé y Larín. *Historia de pueblos, villas y ciudades*. (San Salvador: DPI, 2000) s/p.

<sup>14</sup> Rubio Sánchez. 270.

<sup>15</sup> Ignacio Gómez. 340-345

<sup>16</sup> Santiago Barberena. *Monografías departamentales, 1909-1914*. (San Salvador: DPI, 1998), 216-127.



### **Antecedentes de Investigación**

Durante 2005, el Departamento de Arqueología registró este sitio arqueológico de Atapasco, a través de un reconocimiento arqueológico realizado por el arqueólogo José Heriberto Erquicia en compañía del investigador histórico Pedro Escalante Arce de la Academia Salvadoreña de la Historia. En ese momento los restos de Atapasco se creyeron que pertenecían una estructura de carácter religioso por la aparición de nichos dentro de uno de los muros; sin embargo un tiempo después gracias a las investigaciones históricas de documentos se pudo determinar que los restos pertenecían a una antiguo ingenio de hierro.

### **Reconocimiento Arqueológico**

El 1 de noviembre de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio Atapasco, en esa ocasión se recorrió toda el área en la cual se encuentran los vestigios arqueológicos, en este recorrido se recolectaron materiales culturales de interés arqueológico tales como fragmentos de baldosas (ladrillos de construcción). Posteriormente se procedió a elaborar un mapeo con cinta y brújula, de los restos inmuebles visibles en la superficie obteniendo un plano preliminar del área de estudio y un área aproximada del inmueble con valor cultural.

### **Descripción del sitio**

El sitio arqueológico-histórico Atapasco, consiste en los restos de cimientos, paredes, muros de contención, canaletas, columnas, pilas de caída y contención de agua, nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro.

La fuerza hidráulica, para hacer trabajar este ingenio de hierro, tuvo que venir del río Sucio, el cual se encuentra a escasos 30 metros en la actualidad. Este complejo se encuentra cubierto

por la ceniza volcánica de la erupción del volcán El Playón, el que históricamente esta documentado que cubrió los restos de ésta hacienda en 1658.

## **INGENIO DE HIERRO SAN MIGUEL.**

### **Ubicación.**

Se encuentra en el Caserío y Cantón San Miguel Ingenio, ubicado a 10.2 kilómetros al Este de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al sur de la calle balastreada que conduce hasta Citalá, al norte de río San Miguel Ingenio. Se localiza en las coordenadas geodésicas 14°19'54.4" LN y 89°21'14.60" LW, a una elevación de 820 metros sobre el nivel del mar.

### **Antecedentes Históricos.**

Según la documentación de José Antonio Fernández y la reseña de Pedro Escalante, San Miguel parece ser contemporáneo al ingenio San José, es decir a partir del último cuarto del siglo XVIII. En la actualidad, por sus rasgos arquitectónicos y estado de conservación, se sintoniza con San José y la casa patronal de El Rosario, a manera de comparación para lograr una comprensión de la magnitud y dimensiones.

El recorrido de este ingenio demuestra que San Miguel no cuenta con la misma suerte que su contemporáneo San José, pero si cuenta con cierta continuidad hasta la postrimería del siglo XIX el lo que se refiere a la familia en propiedad y al funcionamiento de sus instalaciones. Tanto el informe del Intendente de San Salvador en 1807 como la Estadística general de 1858-1861 donde ubican a Francisco y Domingo Arbizú como sus dueños en el orden respectivo, contempla la posibilidad de esta familia -que forma parte de la entonces elite guatemalteca- como la primera propietaria del ingenio en cuestión.

En el informe de Minas de 1880 menciona la veta de San Miguel como una de las más explotadas, al igual que la de San José; sin embargo, no se menciona la persona propietaria de la misma. Ninguno de estos datos es mencionado en la monografía departamental de Barberena, limitando la referencia a la hacienda del mismo nombre en la que se cultiva café, caña de azúcar y trigo, cuenta con un molino para sacar harina y con un ingenio para elaborar hierro<sup>17</sup>.

### **Antecedentes de Investigación**

Durante 2006 este sitio de San Miguel el Ingenio y otros ingenios de hierro de la zona de Metapán, fueron visitados por el investigador Histórico Pedro Escalante Arce de la Academia Salvadoreña de la Historia, junto con el Sr. Carlos Galicia de la Casa de Cultura de Metapán, quién sirvió de guía principal en el reconocimiento de éstos.

### **Reconocimiento Arqueológico**

El 06 de septiembre de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio San Miguel el Ingenio (Antiguo Ingenio de Hierro), en esa ocasión se recorrió toda el área en la cual se encuentran los vestigios arqueológicos, en este recorrido se recolectaron materiales culturales de interés arqueológico tales como fragmentos de cerámica vidriada y burda, fragmentos de tejas y ladrillos de barro además de clavos forjados. Posteriormente se procedió a elaborar un esquema sin escala de los restos inmuebles antiguos visibles en la superficie obteniendo un plano preliminar del área de estudio con valor cultural.

### **Descripción del sitio**

El sitio arqueológico-histórico San Miguel Ingenio, consiste en los restos de un antiguo Ingenio de Hierro, el cual posee varios canales y canaletas, una canaleta principal en donde

---

<sup>17</sup> Barberena, 167.



bajaba el agua hacia una pileta, que hacía girar una rueda de madera para generar energía hidráulica. Se pueden observar cimientos, paredes, muros de contención, canaletas, columnas, pilas de caída y contención de agua, nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro. Lastimosamente hoy en día se encuentran casas modernas sobre las estructuras antiguas, por lo que es difícil de entender más allá la distribución de los espacios históricos por la alteración que está sufriendo día a día el sitio, cabe mencionar que este Ingenio es el que presentó las proporciones más grandes de todos los registrados por este proyecto en esta temporada.

La fuerza hidráulica, para hacer trabajar este ingenio de hierro, tuvo que venir del río San Miguel El Ingenio, el cual se encuentra a escasos 10 metros hacia el sur de los restos antiguos.

## **INGENIO EL ROSARIO.**

### **Ubicación.**

Se encuentra en el Cantón El Rosario, ubicado a 7.5 kilómetros al Este de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al norte de río El Rosario. Se localiza en las coordenadas geodésicas 14°21'13.4" LN y 89°22'39.2" LW, a una elevación de 870 metros sobre el nivel del mar.

### **Antecedentes Históricos.**

Entre las referencias documentales disponibles del Siglo XIX sobre el funcionamiento del Rosario se tiene a la Estadística General de 1858-1861. Según Gómez, de las 7 existentes en el municipio de Metapán, solo San José, San Miguel y El Rosario se encuentran trabajando; esta última pertenece a un propietario de apellido Planas. Resulta peculiar la

omisión de este ingenio en el informe del Intendente Ulloa en 1808, probablemente se trate de los ingenios de San Rafael o el del Carmen que el mismo intendente menciona, aunque sus coordenadas no concuerdan a cabalidad con la ubicación del Rosario, ya que los mencionados aparecen con 3 y media leguas al NE. de Metapán, en camino Real de Guatemala; mientras que El Carmen lo sitúa a 3 leguas al N, camino a Esquipulas.

Ante esta situación aun no resuelta lo suficiente, Escalante Arce sugiere que El Rosario formaría parte de los más antiguos, pero éste ya no se encontraba trabajando al momento de la visita del Arzobispo Cortés y Larráz, quien en menciona en 1768 el funcionamiento de Santa Gertrudis, San Rafael y El Carmen<sup>18</sup>.

### **Antecedentes de Investigación**

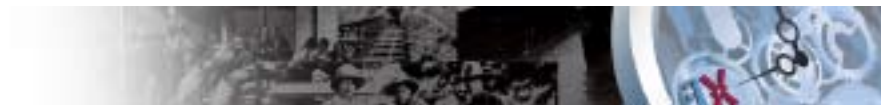
Durante 2006 este sitio del Ingenio El Rosario y otros ingenios de hierro de la zona de Metapán, fueron visitados por el investigador Histórico Pedro Escalante Arce de la Academia Salvadoreña de la Historia, junto con el Sr. Carlos Galicia de la Casa de Cultura de Metapán, quién sirvió de guía principal en el reconocimiento de éstos.

### **Reconocimiento Arqueológico**

El 20 de septiembre de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio Ingenio El Rosario (Antiguo Ingenio de Hierro), en esa ocasión se recorrió toda el área en la cual se encuentran los vestigios arqueológicos, en este recorrido se recolectaron materiales culturales de interés arqueológico tales como fragmentos de tejas y ladrillos de barro además de escoria de hierro. Posteriormente se procedió a elaborar un mapeo con cinta y brújula, de los restos inmuebles visibles en la superficie obteniendo un plano preliminar del área de

---

<sup>18</sup> Escalante. s/p.



estudio, tanto de los restos del ingenio de hierro como la estructura del casco de la finca y un área aproximada del inmueble con valor cultural.

### **Descripción del sitio**

Las particularidades actuales de este sitio son el buen estado de conservación de la antigua casa patronal, la cual pese a algunas modificaciones, mantiene relativamente intactos sus elementos arquitectónicos originales y representa a su vez una magnífica muestra de las antiguas casas patronales que quedan en el país. Esta no es la misma situación del segundo componente arquitectónico del conjunto que consiste en el antiguo ingenio de hierro, el cual presenta un parcial deterioro debido al recubrimiento de vegetación en sus paredes; pese a esta condición, la monumentalidad de sus dimensiones exhiben los materiales constructivos como mampostería, piedra y ladrillo como los componentes de esta magnífica obra de ingeniería. En una visita realizada por Enrique Kuni Mena, del Departamento de Historia de la Administración del Patrimonio Cultural a principios de 1890, afirma que la edificación presenta un 70% de buen estado, las 15 pilastras y toda la parte superior de la canaleta permanecen prácticamente intactas<sup>19</sup>.

En la actualidad, el ingenio El Rosario posee una canaleta principal en donde bajaba el agua hacia una pileta, que hacía girar la rueda de madera que generaba energía hidráulica. Se pueden observar cimientos, paredes, muros de contención, canaletas, columnas, pilas de caída y contención de agua, nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro.

La fuerza hidráulica, para hacer trabajar este ingenio de hierro, tuvo que venir del río El Rosario, el cual se encuentra a unos 20 metros hacia el sur de los restos antiguos.

---

<sup>19</sup> CONCULTURA. Archivo del Departamento de Historia. "Ingenio de hierro en Metapán". Sin año.



## **INGENIO SANTA GERTRUDIS**

### **Ubicación.**

Se encuentra en el Caserío Santa Gertrudis, Cantón Aldea El Zapote, ubicado a unos 8.5 kilómetros al Sureste de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al Oeste de río Tahuilapa. Se localiza en las coordenadas geodésicas 14°16'52.1" LN y 89°23'24.1" LW, a una elevación de 495 metros sobre el nivel del mar.

### **Antecedentes Históricos.**

Este ingenio plantea otras situaciones que conducen a un temprano desaparecimiento, pues si bien podría ser uno de los más antiguos por la mención realizada por Cortés y Larraz, el informe de la Intendencia en 1807 menciona la existencia de este ingenio y hacienda de lo mismo, en posesión de Antonio Martínez, aunque no es posible precisar a ciencia cierta su funcionamiento, ya que para mediados del mismo siglo y en las posteriores referencias documentales no se menciona el funcionamiento del mismo. Sin embargo, Santiago Barberena diferencia a Santa Gertrudis como un ingenio “suspenso” respecto al Rosario, San Francisco y otros, a los que se refiere al estado “ruinoso” de éstos<sup>20</sup>.

Aunque esta diferencia no es del todo clara, no es posible determinar cuándo deja de funcionar Santa Gertrudis. No obstante, el severo estado de destrucción que presenta respecto a sus similares podría responder a un temprano abandono del trabajo siderúrgico, o bien a la destrucción paulatina ante posibles inundaciones por encontrarse en una vega inmediata a un río de caudal mediano; pero también debe tomarse en cuenta que las actividades agrícolas, ganaderas y recreativas que rodean inmediatamente a la estructura pueden haber ocasionado extracción de material rocoso y otros daños irreparables que posee el ingenio Santa Gertrudis.

---

<sup>20</sup> Barberema, 167.

Finalmente, el informe de Minas redactado para el gobierno salvadoreño por W. Goodyear plantea las causas del decaimiento de la siderurgia metapaneca, las cuales han sido ya trabajadas y confirmadas por los investigadores actuales: “...Los ingenios de hierro contruidos en época antigua por el sistema catalán, adolecen de tales defectos que al mismo tiempo hacen más costosa la reducción del mineral, limita la producción a un término insignificante por la lentitud de las pesadas e imperfectas máquinas con que se opera. Por consiguiente, esta industria que bajo otro sistema de reducción pudiera ser muy productiva y un elemento de prosperidad para el país, no puede ni con mucho hacerla competencia a la importación que se hace del extranjero, no obstante que los mineros de Metapán pudieran ofrecer el mejor hierro maleable conocido hasta hoy, no solo a los mercados de Centroamérica, sino que a muchos del extranjero”<sup>21</sup>.

### **Antecedentes de Investigación**

A parte de los documentos históricos que hablan del sitio, este parece nunca haber sido visitado con fines académicos-científicos.

### **Reconocimiento Arqueológico**

El 27 de septiembre de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio Ingenio Santa Gertrudis (Antiguo Ingenio de Hierro), en esa ocasión se recorrió toda el área en la cual se encuentran los vestigios arqueológicos, en este recorrido se recolectaron materiales culturales de interés arqueológico tales como fragmentos de tejas y ladrillos de barro. Posteriormente se procedió a elaborar un esquema sin escala de los restos inmuebles antiguos visibles en la superficie obteniendo un plano preliminar del área de estudio con valor cultural.

---

<sup>21</sup> En: David J. Guzmán. *Apuntamientos sobre topografía física de la república del Salvador*. (París, 1883), 170.



### **Descripción del sitio**

El sitio arqueológico-histórico Ingenio Santa Gertrudis, consiste en los restos de un antiguo Ingenio de Hierro, el cual posee una canaleta principal en donde bajaba el agua hacia una pileta, que hacia girar la rueda de madera que generaba energía hidráulica. Se pueden observar cimientos, paredes, muros de contención, canaletas de contención de agua, nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro. Además se observa la casa del casco de la Finca o Hacienda Santa Gertrudis que en alguna medida posee valor patrimonial.

### **BENEFICIO DE CAFÉ RÍO CLARO.**

#### **Ubicación.**

Se ubica a 2 kilómetros al norte de la ciudad de Quezaltepeque, municipio homónimo, departamento de La Libertad, al sur del río Sucio y al oeste de la carretera que de Quezaltepeque conduce a San Matías, se encuentra dentro de los terrenos de la Finca Río Claro. Se localiza en las coordenadas geodésicas 13°51'02.5" LN y 89°17'02.7" LW, a una elevación de 383 metros sobre el nivel del mar.

#### **Antecedentes Históricos.**

La hacienda Río Claro, después de desmembrada de la hacienda Atapasco, fue propiedad de diversas personas, hasta que alrededor de 1890 ya estaba en manos de la Compañía Agrícola de El Salvador, de la familia Álvarez, de origen colombiano, cuyo primer miembro en llegar al país fue el famoso médico doctor Emilio Álvarez Lalinde, originario de Medellín, quien aquí casó con una señora también colombiana. La mayor parte de la familia vivió en Santa Ana.



Actualmente, Río Claro continúa como propiedad de una rama de la familia Álvarez, uno de los apellidos tradicionalmente más unidos a la industria de café en El Salvador. Fue en Río Claro donde por primera vez funcionó el sistema húmedo para procesar el café. Antes, el grano se dejaba secar en patios con ladrillos de barro para exacerbar el calor y después se trillaba en recipientes circulares, por lo usual de calicanto, con enormes ruedas de madera que se movían con tracción animal que desmenuzaban los granos secos. El Dr. Álvarez y sus hermanos fueron quienes instalaron los primeros pulperos de café accionados con una turbina hidroeléctrica, gracias a la gran abundancia de agua en Río Claro. Es lo que se ha llamado “café lavado”, procedimiento ideal para la exportación, que ya para entonces funcionaba en Costa Rica y Guatemala. El mérito de Río Claro es haber sido el beneficio de café que instaló inicialmente el sistema húmedo, con los pulperos movidos por turbinas hidráulicas. Al presente, aunque con mejoras y tecnificado, básicamente sigue siendo el mismo proceso, con despulpado, lavado y secado.

En la hacienda se tuvo la idea de construir una fábrica de sacos de henequén para uso del café procesado. Para lo cual incluso pensaron sembrar la planta, pero dicho proyecto no se llevó a cabo<sup>22</sup>.

### **Antecedentes de Investigación**

A parte de la documentación anteriormente citada que menciona el sitio, este parece nunca haber sido visitado con fines académicos-científicos. Es importante mencionar que en la actualidad este beneficio sigue funcionando.

### **Reconocimiento Arqueológico**

---

<sup>22</sup> Mauricio Álvarez Geoffroy. *Los Álvarez, recuerdos de una familia*, Memorias de don Carlos Álvarez Ángel, escritas en 1951, comprendidas en el trabajo de recopilación familiar por Mauricio Álvarez Geoffroy (1996 inédito).

El 01 de noviembre de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio Beneficio Río Claro, en esa ocasión se recorrió toda el área en la cual se encuentran las estructuras y maquinaria que conforma el Beneficio, en compañía de su propietario el Sr. Rodrigo Ávila Álvarez. Posteriormente se procedió a elaborar un registro fotográfico de las edificaciones del inmueble con valor cultural en estudio.

### **Descripción del sitio**

El sitio arqueológico-histórico Beneficio Río Claro, principalmente consiste en la estructura de un ingenio de café, con todas la maquinaria para su funcionamiento, pilas piletas canaletas, patios de secado, y demás estructuras que sirven para las funciones administrativas del propio beneficio y que por su arquitectura, antigüedad e importancia en el desarrollo de la economía salvadoreña desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, forman parte del patrimonio cultural salvadoreño.

### **C) Restos de iglesias coloniales.**

## **PORTADA DE OSTÚA.**

### **Ubicación.**

Se encuentra en la Hacienda Ostua del Caserío San Jerónimo, ubicado a unos 11.4 kilómetros al Oeste de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al Norte de río Angue o Aguiatú, también conocido como río Frío, Negro o El Brujo. Se localiza en las coordenadas geodésicas 14°18'59.9" LN y 89°33'45.0" LW, a una elevación de 435 metros sobre el nivel del mar.



### **Antecedentes Históricos.**

Sobre este sitio, existe una larga tradición –algunas documentadas- de las interpretaciones que lugareños e investigadores han elaborado. La documentación existente se basa principalmente en especulaciones que en pocas ocasiones hacen referencia precisa a las fuentes documentales que las sustentan, específicamente la información proveniente del estudioso Jorge Lardé y Larín. No obstante, estas interpretaciones fueron recopiladas en un expediente por el extinto Departamento de Historia, de la anterior Administración del Patrimonio Cultural, hoy CONCULTURA, siendo en ese entonces director de dicho departamento Efraín Cerna.

Las fuentes históricas coloniales indican un despoblamiento de los alrededores del lago de Güija entre 1733 y 1740 a raíz de inundaciones provocadas por desbordamiento de los ríos Angue, Ostúa. Entre estos asentamientos se encuentran Managua y Uxapa que para Barón Castro son los nombres antiguos de los posteriores pueblos coloniales de Belén-Güijat que aparecen en la primera tasación de la jurisdicción de San Salvador, elaborada por López de Cerrato y otros en 1548<sup>23</sup>.

Otros pueblos de esta zona que desaparecieron posteriormente en la primera mitad del Siglo XVIII fueron Güija y Ostúa que poseen las advocaciones de Nuestra Señora de Belén y el Cristo crucificado, respectivamente, según una consagración de campanas en las poblaciones de los curatos de Santa Ana y Metapán en 1734 en donde no aparecen los pueblos referidos en la citada tasación del siglo XVI<sup>24</sup>.

La tradición oral sobre el origen de Ostúa, se remonta según Jorge Lardé a un informe Municipal de Metapán, solamente fechado en 1858 donde relata el hallazgo de adornos de

<sup>23</sup> Rodolfo Barón Castro. *La población de El Salvador*. Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1942. pp. 571 y 574

<sup>24</sup> CONCULTURA. Archivo de Historia, expediente HA-10.

plata encontrados por pescadores en las riberas del lago, quienes además observaron presuntamente restos de edificaciones bajo el agua, las cuales hasta la fecha del expediente (1975) no fueron observadas por los investigadores de ese entonces. La interpretación que surgió a partir del documento de 1858 es la que presume la destrucción de pueblos prehispánicos por los movimientos geológicos del volcán San Diego y otras montañas de la zona.

Dicha tradición recoge Ignacio Gómez en la estadística general de 1858-1861 sobre la formación de la laguna de Güija a raíz de la erupción de dos volcanes aledaños que obstruyeron el curso de los ríos Ostúa y el Langue, inundando los pueblos prehispánicos de Güijar y Zacualpa; mientras que Angue y Ostúa –pueblos fundados por españoles- de los cuales quedan vestigios de sus iglesias (Ostúa) y algunas imágenes religiosas supuestamente guardadas en templos de la actual Metapán (parroquia y El Calvario) fueron abandonadas para formar la actual ciudad de Metapán, verificada por los últimos curas párrocos de Ostúa en agosto de 1683.<sup>25</sup>

A principios del siglo XIX, el informe del Intendente Ulloa menciona las haciendas Ostúa y Langue (Angue?) que pertenecen a sendas cofradías de los mismos títulos, mientras que Belén pertenece a Antonio Martínez, sin más datos que los mencionados. Una monografía del distrito de Metapán publicado en 1931 interpreta la portada de Ostúa como los restos del antiguo pueblo de Santiago Ostúa a raíz de la inundación provocada por el río que se encuentra a 100 metros de distancia, no encontrándose ningún rastro más que una plataforma situada a 300 metros al O de la iglesia, lo que hizo suponer que dicho templo esta construido sobre una elevación, donde las aguas del río terraplenaron los terrenos del antiguo poblado. En ese mismo informe menciona la existencia de una base de calicanto situada 30 m. al Pte.

<sup>25</sup> Gómez, Ignacio. Obra citada. P.100

de la puerta principal, sobre la cual estuvo colocada la cruz; mientras que hacia el Este se localizan escombros de las bóvedas derrumbadas donde fácilmente se encontraban objetos de valor. Dicho documento es transcrito por Efraín Cerna, y en el mismo afirma que los restos mencionados no se encontraron en la visita donde se tomaron fotografías, efectuada en el primer trimestre de 1975, fecha en que la hacienda es propiedad de la familia Valiente, oriunda de Santa Ana.

Finalizando con la interpretación de Jorge Lardé, evalúa la posibilidad de la destrucción entre 1773 (luego de la consagración de campanas) y el 11 de mayo de 1740 cuando el informe del Alcalde Mayor, Manuel de Gálvez y Corral no figuran esas comunidades como pueblos. Sin embargo, Lardé es de la idea que los sucesos sísmicos que las fuentes documentales (no precisadas) informan en 1733 que afectaron casi toda la Alcaldía Mayor de Sonsonate y la región de Santa Ana, fue la causa del derrumbamiento de las iglesias de Metapán, Angue, Ostúa y Belén Guijat, a raíz de lo cual los vecinos de Angue y Ostúa tomaron vecindad en el primero, mientras que el último pueblo hicieron lo mismo en Texistepeque.

Sin embargo, quedan algunos puntos inconclusos que requieren mayor investigación en fuentes, ya que la irregularidad de las menciones de dichas poblaciones en informes oficiales dejan abiertas dos posibilidades: la inundación de Ostúa entre 1734 y 1740 o la destrucción sísmica en 1733. En ambas posibilidades debe contemplarse los demás pueblos por compartir aparentemente el mismo destino y la misma interpretación imprecisa.

### **Antecedentes de Investigación**

Este sitio no cuenta con una ficha de registro en el Inventario del Departamento de Arqueología de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural de Concultura, sin embargo se tiene conocimiento e información del mismo en otros departamentos de investigación de la





Institución, el cual se trata de un levantamiento fotográfico sin información ni datos históricos.

### **Reconocimiento Arqueológico**

El 11 de Octubre de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio Ostua (Antiguos restos de la Iglesia de Ostua), en esa ocasión se recorrió toda el área en la cual se encuentran los vestigios arqueológicos, los que sobresalen son la fachada de la Iglesia, aún en pie, en este recorrido no se recolectaron materiales culturales de interés arqueológico debido a que la maleza que cubre la mayoría del sitio no deja ver la superficie del terreno en estudio. Posteriormente se procedió a elaborar un mapeo con cinta y brújula, de los restos inmuebles visibles en la superficie obteniendo un plano preliminar del área de estudio.

### **Descripción del sitio**

El sitio arqueológico-histórico Ostua, principalmente consiste en los restos de una antigua impresionante fachada de Iglesia que se encuentra en un estado de conservación satisfactorio, además de la fachada unos 20 metros hacia el oeste se encuentra la base de la cruz Atrial, es muy probable que alrededor de éstas estructuras se encuentren más cimientos de paredes de otras edificaciones.

## **TEMPLO SANTA MARÍA MAGDALENA DE TACUBA.**

### **Ubicación.**

Se sitúa en la meseta de la sierra de Apaneca-Ilamatepec, ubicada a unos 5.5 kilómetros al Oeste de la ciudad de Ahuchapán, en el municipio de Tacuba, del departamento de Ahuchapán, frente la parque central de la villa del mismo nombre. Se localiza en las

coordenadas geodésicas 13°54'10.9" LN y 89°55'55.1" LW, a una elevación de 710 metros sobre el nivel del mar.

### **Antecedentes Históricos.**

El referido Departamento de Historia, como parte de un proyecto de identificación, investigación y preservación de sitios de interés históricos de El Salvador, posee entre sus documentos algunos informes sobre iglesias coloniales, entre ellas las ruinas de la iglesia de Tacuba, para la cual contaron con un documento existente en el Archivo General de Centroamérica, según el cual la primigenia iglesia de dicho poblado fue edificada aproximadamente en 1705, según la memoria Mateo Ramírez, el alcalde del pueblo e indio principal del mismo.

El documento en mención, se refiere a una causa se reclamo del Alcalde Mayor de Sonsonate que exigía entrega de especies para la construcción y ornamento de la iglesia. Los cofrades e indios a quienes se les exigía dicho tributo acudieron al cura del Real Patronato y Juez Eclesiástico del domicilio de Ahuachapán, jurisdicción eclesiástica a la que pertenece Tacuba.

En la información jurada de la práctica, el alcalde atestiguó que la iglesia comenzó a edificarse a instancias del cura licenciado don Jacinto Jaime, quien contrató al oficial Juan Clemente y a su hijo ayudante del mismo nombre. Según el documento, otros pobladores atestiguaron lo mismo, concluyendo que para 1769 la edificación contaba en su interior con retablo, órgano y roquetes de acólicos (sic). Otros autores, entre ellos Jorge Lardé afirman que la destrucción del templo junto a los de Caluco por el terremoto de Santa Marta, destructor de la Santiago de Guatemala en 1773, cuatro años después del citado informe judicial de Tacuba<sup>26</sup>.

---

<sup>26</sup> CONCULTURA. Archivo del Departamento de Historia, expediente A-10



### **Antecedentes de Investigación**

Este sitio no cuenta con una ficha de registro en el Inventario del Departamento de Arqueología de la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural de Concultura, sin embargo se tiene conocimiento e información del mismo en otros departamentos de investigación de la Institución. Dicha información se trata no más de un levantamiento técnico y fotográfico de la edificación.

### **Reconocimiento Arqueológico**

El 18 de Octubre de 2007, se realizó el reconocimiento arqueológico en el sitio Tacuba (Antiguos restos de la Iglesia de Santa María Magdalena de Tacuba), en esa ocasión se recorrió toda el área en la cual se encuentran los vestigios arqueológicos, los que sobresalen son las paredes laterales y la sacristía que se encuentran todavía en pie, los demás restos caídos se encuentran en su lugar de colapso. En este recorrido no se recolectaron materiales culturales de interés arqueológico debido a que no se encontraron. Posteriormente se procedió a elaborar un registro fotográfico de los restos arqueológicos del inmueble en estudio.

### **Descripción del sitio**

El sitio arqueológico-histórico Santa María Magdalena de Tacuba, principalmente consiste en los restos de una antigua e impresionante Iglesia que por el paso de los años se ha ido deteriorando poco a poco. Al momento del registro se encuentran en pie las paredes laterales y trasera, al igual que las habitaciones de la Sacristía y el Baptisterio (ambos con techos de abovedados) de la antigua Iglesia que se viniera abajo con el terremoto de Santa Marta de 1773.



### *Conclusiones.*

Con la finalización de esta fase investigativa se realizó el primer registro formal de sitios arqueológicos-históricos de El Salvador, presentando fichas de registro debidamente documentadas elaboradas según la naturaleza del proyecto. En estas se reconocieron e inventariaron un total de 9 sitios arqueológicos-históricos, en las zonas centro y occidente del territorio salvadoreño. Como se ha mencionado en los antecedentes de investigación de los sitios, ninguno de éstos se encontraba en el registro del Atlas Arqueológico de El Salvador de CONCULTURA, mientras que el registro de las iglesias de Tacuba y Ostúa en el Departamento de Sitios y Monumentos Históricos se limita a levantamiento de fichas técnicas y fotografías.

La investigación documental obtenida es modesta e incompleta, pero lo suficiente para tener un registro claro de los periodos de ocupación, la utilidad de los espacios y los actores sociales que poseyeron las propiedades, así como otros datos relevantes. En el caso de los ingenios de hierro de Metapán cuentan con la mayor documentación relacionada gracias a la investigación histórica de José Antonio Fernández, y por razones pertinentes a un proyecto de registro por medio de fichas no es posible incluir toda la información y contextualización que proporciona, por lo que se retoma únicamente las fechas más tempranas relacionadas a su construcción y trayectoria de ocupación. Sin embargo, no se debe dejar de un lado la consideración de profundizar la investigación histórica en los demás sitios registrados.

El reconocimiento arqueológico con las técnicas empleadas, la investigación histórica en documentos antiguos e investigaciones recientes e inéditas y el trabajo con las personas vecinas de los sitios, propietarios y demás, hizo de éste proyecto una investigación interdisciplinaria en la que colaboraron diversas personas e instituciones, lo cual abre la



posibilidad en un futuro no muy lejano de realizar trabajos antropológicos, sociológicos e históricos orientados a profundizar la memoria histórica y la valoración de estos sitios como parte del patrimonio cultural salvadoreño.

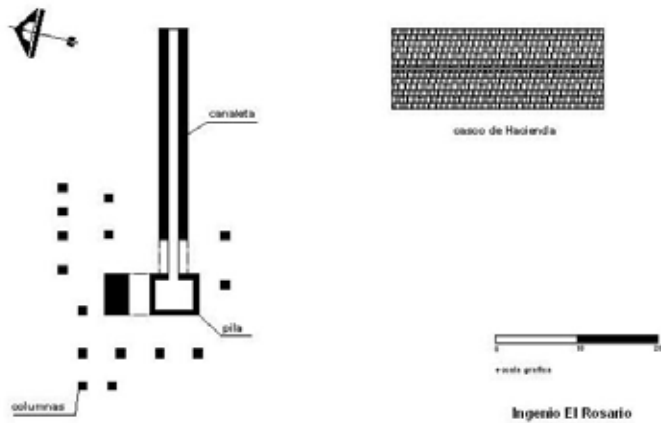
En lo que respecta a la conservación y potencial de intervenir y profundizar los trabajos arqueológicos, es necesario reconocer ciertas limitantes. Al estar en propiedad privada o desconocida en algunos casos, las condiciones de ser valoradas, conservadas y puestas al conocimiento y disfrute general depende de las voluntades y recursos de sus respectivos propietarios, las cuales no son halagadoras ni favorables para el mayor número de los sitios registrados. El severo estado de destrucción que impera en sitios como los ingenios de Atapasco, Santa Gertrudis, San Miguel; la exposición al saqueo y destrucción por parte de la actividad agrícola en los casos de Cinacantan y Ostúa, mientras que Tacuba presenta un significativo descuido pese a ser el único sitio que pertenece al Estado, son muestras de la frágil situación de los sitios arqueológicos históricos. Mapilapa por su parte, existen reales intenciones y posibilidades de echar a andar proyectos de intervención arqueológica y de conservación por parte de la municipalidad pertinente, por lo que se espera la pronta y adecuada concreción.

A partir de esta primera fase y del desarrollo de las posteriores, los resultados se encaminan no solo a contar con un completo y mejor registro, sino que también reflejan el éxito del trabajo en conjunto entre arqueólogos, historiadores y antropólogos que han participado en dicho proyecto. La información aportada enriquece el quehacer investigativo y de difusión de la historia colonial, ya que muchos sitios son testigos y protagonistas de procesos económicos y socioculturales poco conocidos por la comunidad científica.

**ANEXOS.**



1. Derecha: Peñón de Cinacantan. Izquierda: escudo de Bartolomé Bermúdez, conferido por su hazaña. Ver el peñón y las escaleras que simbolizan la batalla de Cinacantan.



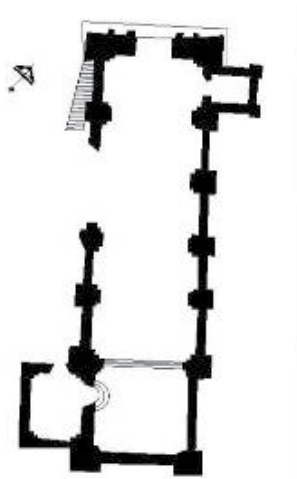
2. Arco de bóveda, corresponde a los rectángulos en blanco dentro del plano contiguo.



3. Vistas del ingenio El Rosario. Izq. Caída de agua, corresponde al cuadro en negro dentro del plano. Der. Vista del interior de la canaleta



4. Vistas del casco y antigua maquinaria del beneficio de café Río Claro.



5. Imagen de 1970's y plano del templo Santa María Magdalena de Tacuba.



6. Izq. portada de la iglesia de Ostúa. Der. Portada de la ermita de la hacienda Mapilapa.